



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Acta 01/1er.A/2º.P.Ord./2025/LXIV

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; **DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.** -----

PRESIDENTA: DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ.
SECRETARIOS: DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO.
DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo "Salón de Sesiones Constituyentes 1918", con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día **viernes treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco**, para la celebración de la **sesión del sábado uno de febrero del presente año a las diez horas**.

Preside la sesión la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez y se desempeñan como Secretarios, el Diputado Álvaro Cetina Puerto y el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

La Presidencia de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y los Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó al Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Al finalizar los dos minutos permitidos para el registro de asistencia, el Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **treinta y cuatro**



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Diputadas y Diputados que se relacionan a continuación: Larissa Acosta Escalante, Claudia Estefanía Baeza Martínez, María Teresa Boehm Calero, José Julián Bustillos Medina, Álvaro Cetina Puerto, Maribel del Rosario Chuc Ayala, Alba Cristina Cob Cortés, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rosana de Jesús Couoh Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Wilber Dzul Canul, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Aydé Verónica Interián Argüello, Samuel de Jesús Lizama Gasca, María Esther Magadán Alonzo, Zhazil Leonor Méndez Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Javier Renán Osante Solís, Marco Antonio Pasos Tec, Neyda Aracelly Pat Dzul, Naomi Raquel Peniche López, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Gaspar Armando Quintal Parra, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Francisco Rosas Villavicencio, Roger José Torres Peniche y Ángel David Valdez Jiménez.

La Presidenta declaró legalmente constituida la sesión, en mérito de encontrarse reunido en este acto **el cuórum reglamentario**, siendo las **diez horas con cuarenta minutos del día uno de febrero del año dos mil veinticinco**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Yucatán.

III.- Receso que será dispuesto a efecto de que la Mesa Directiva, elabore la Minuta de Decreto de Apertura y la lectura del mismo.

IV.- Discusión y votación del acta y la síntesis redactadas con motivo de la última sesión celebrada por la Diputación Permanente y por el propio Congreso en el Período Extraordinario, discusión y aprobación, en su caso.

V.- Asuntos en cartera.

a) Circular número CELSH/LXVI/SSL-01/2024 de la Honorable Legislatura del Estado de Hidalgo.

b) Oficio número OM.013/LXXVII de la Honorable Legislatura del Estado de Nuevo León.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

VIII.- Clausura de la sesión.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

II.- La Presidenta solicitó a las Diputadas y Diputados y al público asistente ponerse de pie, a efecto de hacer la Declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Puestos de pie las Diputadas, los Diputados y el público asistente, la Presidenta de la Mesa Directiva, hizo la **declaratoria de apertura** en los siguientes términos: **“La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Yucatán, inicia hoy su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional. Sírvanse ocupar sus asientos”**.

III.- Se dispuso un **receso**, para que la Mesa Directiva elabore la Minuta de Decreto correspondiente a la Apertura.

La Presidenta justificó la inasistencia del Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Mesa Directiva.

Reanudada la sesión, el Secretario Diputado Francisco Rosas Villavicencio dio lectura a la Minuta de Decreto, relativa a la Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN. PODER LEGISLATIVO. EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; D E C R E T O: ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, abre hoy el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional. **TRANSITORIO: ARTÍCULO ÚNICO.-** Publíquese este Decreto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL PRIMER DÍA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN. PRESIDENTA: DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ; SECRETARIO: DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO; SECRETARIO: DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.**



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

IV.- La Presidencia de la Mesa Directiva, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 65 y 82 Fracción I del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, **sometió a discusión** de las Diputadas y Diputados el Acta de la última sesión celebrada por la Diputación Permanente de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, incluida en el sistema electrónico; no habiéndola, se **sometió a votación** el Acta, en forma económica, **siendo aprobado por unanimidad**.

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 65 y 82 Fracción I del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, la Presidenta **sometió a discusión** de las Diputadas y Diputados la síntesis del Acta redactada con motivo de la última sesión extraordinaria celebrada por el Honorable Congreso de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, incluida en el sistema electrónico; no habiéndola, se **sometió a votación** la síntesis del Acta, en forma económica, **siendo aprobada por unanimidad**.

V.- A continuación, el Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, dio inicio a la lectura de los **asuntos en cartera**:

A) CIRCULAR NÚMERO CELSH/LXVI/SSL-01/2024 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LA QUE COMUNICA EL ACUERDO DE CONSTITUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL HIDALGO, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL CINCO DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2027. DE IGUAL FORMA, INFORMA LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO LEGISLATIVO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXVI LEGISLATURA.- DE ENTERADA.

El Secretario Diputado Francisco Rosas Villavicencio, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

B) OFICIO NÚMERO OM.013/LXXVII DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL QUE COMUNICA LA INSTALACIÓN Y LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ELIGIÉNDOSE LA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 2025.- DE ENTERADA.

VI.- Continuando con el orden del día, la Presidenta; expresó: Diputadas y Diputados, hemos llegado al punto correspondiente a los **asuntos generales**, si alguna Diputada o algún Diputado desea hacer uso de la palabra, puede solicitarlo a esta Presidencia, para tal efecto, las y los Diputados que deseen presentar iniciativas, pueden inscribirse con el Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, recordándoles que conforme a lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, cuentan con un tiempo de hasta siete minutos. Asimismo, las y los Diputados que deseen presentar propuestas de acuerdo, pueden inscribirse con el Secretario Diputado Francisco Rosas Villavicencio, recordándoles que conforme a lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, cuentan con un tiempo de hasta tres minutos. Y por último, se procederá a la inscripción de las Diputadas y los Diputados que deseen participar con algún tema.

Para dar inicio a las intervenciones, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la **Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul**, quien expresó: "Con el permiso de la Mesa Directiva, buenos días Diputadas, Diputados, es para mí un honor estar en esta mañana en donde iniciamos nuevamente nuestras actividades, en la que sé que tenemos el gran compromiso moral con todas y todos los ciudadanos y principalmente, algo que a mí me llena de alegría, es estar juntamente con la Doctora Claudia Sheinbaum, en que este año ella lo dedica al año de la mujer indígena, en donde ella quiere que se nos visibilice, donde vean que estamos aquí y vivimos en todo el territorio mexicano y en este caso, aquí en Yucatán. Tristemente, hay que mencionarlo, vivimos en un estado donde la discriminación, el racismo está al 100%, desgraciadamente Yucatán siempre ocupa el primer lugar en lo negativo, en el aspecto de derechos humanos; por eso celebro la decisión de la Doctora Claudia, de dedicar este 2025 para nosotras las mujeres indígenas que nos encontramos siempre invisibilizadas; invisibilizadas por el mismo sistema. No podemos dudar, ni podemos decir que no hemos avanzado, porque sí se ha avanzado pero nos falta aún más; tristemente lo vimos en las elecciones pasadas, cuando muchos utilizaron...algo, la verdad muy doloroso para mí, se utilizó decir ahora o todos se nombran ahora, que alegría me da, que todos quieren ser indígenas; pero ser indígenas no es solo autonombrarse o portar un traje, porque el traje lo pongo solo para eventos especiales pero no lo uso en todas



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

las veces, solo para eventos, me voy a México, me voy en otro lugar, me despojo de mi traje; nosotras las mujeres indígenas no nos despojamos de los trajes, lo andamos siempre porque es parte de nuestra vida, es parte, es mi ideología, es mi cosmovisión, no juego a ser indígena porque entiendo y comprendo la necesidad de mis compañeras mujeres que se encuentran en las comunidades, que yo quiero pedir en esta mañana, la reflexión de las y los Diputados, nos dieron su voto de confianza pero hay que regresar a esas comunidades, pero no hay que regresar a someterlas y a someterlos para volver a recibir el voto, hay que abrirle sus ojos. El Artículo 2 Constitucional, que también tenemos que celebrar como parte de la etnia maya y como mujer indígena, al ser ya sujeto de derecho y tener personalidad jurídica; y también tener el derecho a decidir de las cuestiones económicas, que espero que realmente los 234 millones que están destinados para la etnia maya, espero que se utilice realmente aquí, en el Estado y podamos realmente, las comunidades en donde vive mis hermanas y hermanos que sufren carencias. Yo nuevamente hago este llamado, Diputados, Diputadas, hagan su trabajo, porque es triste, a veces me han dicho: *es que Neyda se va a otros distritos que no le corresponde*; Neyda va y ha ido toda la vida a todo el Estado y siempre seguirá haciendo, porque aquí el Congreso siempre va a estar abierto para las mujeres indígenas y hombres, estaremos aquí al pendiente, escuchándolas y no vamos a fingir, vamos a abrir puertas para que estas personas, mis amigas y hermanas, realmente les llegue el apoyo. En estos recorridos, en donde he ido en distritos que no son míos, tristemente vemos presidentas, presidentes violando los derechos laborales, pagando lo mínimo, haciendo que trabajen horas excesivas y es triste oír, porque me tocó escuchar en dos ocasiones a unos Diputados decir: *no se puede cambiar las cosas, así están y así se tiene que quedar*, ¡no es cierto!, los presidentes lo pone el pueblo y lo dice el Artículo 39 Constitucional, el poder lo tiene el pueblo, lo que pasa que el pueblo todavía no sabe ese gran poder, ese poder que tiene al ponernos aquí, porque también nos puede quitar; por eso a veces, muchos abusan de su puesto y siguen sometiendo al indígena porque lo escuché, no estoy mintiendo, lo escuché que se los diga, que no se pueden cambiar las cosas así tiene que ser y así está establecido, ¡mentira!, estamos ahorita en una época donde vamos transformando, vamos cambiando, Artículo 1º. Constitucional, todos son los derechos laborales y se tiene que respetar esos derechos laborales a todas y a todos, no es posible vivir en un Estado en donde ahorita viene la migración, mi distrito, lo quiero comentar, es un distrito con muchos migrantes: Oxkutzcab, Chapap, Dzán, Ticul; y ¿qué se está haciendo?, yo la verdad, me quedo así horrorizada e impotente, ¿por qué? Porque muchos de aquí, de Yucatán, no tienen empleo; y mis hermanos que los van a quitar, para no utilizar otra palabra, y van a tener que regresar acá, ¿dónde van a estar, dónde van a trabajar, de qué van a vivir esas familias?. Mucho tiempo estuvieron todos disfrutando el dinero cuando los indocumentados mandaban y se



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

hacían parques, que hacían esto, pero hoy me pregunto: ¿estamos preparadas y preparados para que ellos vengan aquí y puedan tener una vida digna, un empleo digno, una vivienda digna, la familia?. Hay que pensarlo muy bien, porque sí es lamentable, necesitamos gente comprometida que realmente trate a los migrantes con dignidad, que no se aprovechen, porque tenemos que tener personas en esos espacios para representarlos pero que quieran apoyar, no que quieran beneficiarse, porque es triste a veces que estos espacios públicos, muchos no tienen el compromiso moral con su pueblo y solo quieren un puesto, yo siempre lo dije y lo diré: luchamos con mi distrito 21 con 33 mil votos para un cambio, no para aferrarme a quedarme aquí, sino para cambiar y ser la voz de mi pueblo, porque ellos me preceden, ellos me dieron esa confianza y su voto; y en este año de la mujer indígena nos tratan de invisibilizar, nos tratan de callar, pero les digo: hermanas y hermanos, que Neyda Pat va a estar siempre presente y les va a abrir el camino hasta donde pueda, me han tratado de callar durante décadas en el magisterio, se me amenazó, se me cesó y se me dijo que me iban a quitar la vida. Aquí estamos, way yano'one, y aquí seguiremos hasta donde Dios quiera, y que el pueblo maya recuerde que está segura y seguro, con la confianza de Neyda Pat y el Congreso del Estado está abierto, no cerrado. Muchísimas gracias a todas y a todos”.

A continuación, la Presidenta de la Mesa Directiva, dio el uso de la palabra al **Diputado Francisco Rosas Villavicencio**, quien dijo: “Muy buenos días compañeras, compañeros Diputados, medios de comunicación, compañeros y compañeras que nos acompañan el día de hoy. Quiero comenzar por agradecerles a todas y a todos, su reconocimiento y su apoyo para continuar en esta tarea en la Mesa Directiva, créanme que vamos a continuar dando lo mejor de cada uno de nosotros, reconocer también el trabajo que hizo la compañera Diputada que me antecedió, la compañera Neyda, que como bien dicen es una mujer de gran valor, de lucha y que desempeñó un gran papel como Presidenta de nuestra Mesa Directiva y estoy seguro que continuaremos trabajando y caminando con ella para consolidar ese añorado deseo de igualdad entre todas y todos nuestros hermanos yucatecos. También reconocer a esta Legislatura, porque en el anterior período fuimos muy productivos, se sacaron y se presentaron iniciativas de gran calado que van a apoyar la construcción y reconstrucción de nuestro Estado, no solamente en un solo sector sino de manera integral, en el ambiente, en la salud, en el trabajo, en el reconocimiento y empoderamiento de la mujer autónoma y de las mujeres en general; también en el tema de la salud, y por supuesto, fortaleciendo nuestra Carta, nuestra Carta Magna del Estado, nuestra Constitución Política Estatal como base de toda ley y reglamento, que alberga nuestro marco jurídico en nuestra entidad. También hay que reconocer que hemos sabido trabajar en equipo con el Legislativo, entre el Legislativo, perdón, y el Poder Ejecutivo, donde ya



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

a más de 100 días de gobierno, se han visto y se han palpado en las calles grandes avances, pero sobre todo hay que reconocer la cercanía que el Gobernador ha tenido con la gente, mano a mano, casa por casa, ha regresado a territorio y ha resuelto las necesidades más apremiantes de la población por donde va caminando; creo que desde hace muchos sexenios no teníamos un líder que estuviera tan cercano a la gente, donde cualquiera pudiera acercarse a plantearle su problemática y nosotros creo que debemos tener el compromiso de hacer lo mismo, de regresar a territorio, de apoyar en este renacimiento de este hermoso Estado y reconocer, que solamente juntos y trabajando como equipo, vamos a tener un Estado sólido, sin justicia, con solidaridad entre nosotros, con seguridad y por supuesto, buscando el bienestar para todas y todos. El Renacimiento Maya en Yucatán, va y continuará fortaleciéndose y el Partido del Trabajo, desde este Congreso del Estado, pondrá todo su empeño y dedicación para así lograrlo y cumplirle a la gente que votó por nosotros, Muchas gracias, enhorabuena y que este inicio de este nuevo período traiga todavía muchas mejores y mejoras, perdón, para nuestra entidad. Un saludo a todas y a todos ustedes compañeros Diputados, a los cuales conmino a seguir trabajando en unidad y compromiso para los que nos dieron el apoyo y respaldo y que nos debemos solamente hacer lo mejor para nuestro Estado y nuestros ciudadanos. Muchas gracias, a todas y a todos”.

La Presidenta, confirió el uso de la palabra a la **Diputada Larissa Acosta Escalante**, quien manifestó: “Gracias Presidenta, compañeras y compañeros Legisladores, medios de comunicación, ciudadanía que escucha. No estamos aquí por nosotros sino por quienes día a día enfrentan realidades que duelen, que lastiman y que nos indignan, y para eso hay que entender cómo fue el pasado período y estuvo marcado indiscutiblemente, por irregularidades, en lugar de ser un espacio de debate y construcción de acuerdos, la realidad es que el Congreso se limitó a funcionar como una Oficialía de Partes, sin un verdadero análisis, ni discusión; pero aquí lo importante es que la gente habla, nos hablan jóvenes violentados por el propio Estado que ven frustrada su realidad, nos hablan mujeres que gritan por justicia, que han sido receptoras de violencia y que encuentran en la ley una sentencia de impunidad, nos hablan familias que no llegan a fin de mes, de comunidades que ven cómo el desarrollo les aplasta y de pueblos originarios que nos han sido, que han sido, perdón, relegados sus derechos en su cultura y en su territorio. Leía hace poco, la impugnación que metió el municipio ante la granja porcícola, que es socia de Kekén, y me parece impresionante que el Estado, que el municipio, se atreva a generar una impugnación a algo que le duele a la gente y que la vive todos los días; nos hablan también, vemos y podemos palpar tragedias como lo de Tekit, que desde una perspectiva polarizada



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

comentan que lo sucedido es justicia popular, pero lo único que nos demuestra o nos da a entender, es que no hay una política real de prevención ni que hay un interés real de las autoridades por fortalecer la salud mental, es más ni siquiera hay un presupuesto específico para el Psiquiátrico, lo mencionábamos en el período pasado, hoy después de cumplir una cierta cantidad de años, se hace una inversión para que esté pintado el psiquiátrico, pero si entramos, las instalaciones y las condiciones que viven y enfrentan las personas que se encuentran ahí todos los días, son inhumanas; pero lo importante es la foto. La realidad es que duelen y no se detienen ahí, el agua que llega a nuestros hogares está contaminada, nuestros recursos naturales están en riesgo y la falta de regulación ha permitido que industrias irresponsables envenenen nuestro manto acuífero, no podemos seguir un modelo de desarrollo extractivista que solo, sí genera desarrollo, pero aplastando a generaciones futuras y a las que hoy son pueblos originarios y que han sido silenciadas por el propio Estado; y mientras tanto, se siguen destinando más recursos a la propaganda gubernamental que a la protección del medio ambiente y atención a derechos humanos, ¿acaso el Renacimiento Maya es únicamente un eslogan?. Tampoco podemos ignorar una de las deudas más grandes que esta Legislatura debe saldar, la despenalización del aborto, de lo que ya hay una sentencia por parte de la Suprema Corte que nos obliga a legislar sobre un asunto trascendental, y no solamente ya hay una sentencia sino una notificación, no van a esperar más allá afuera y mi compromiso es, que con el apoyo unánime o no unánime de las diputaciones, se presente esta iniciativa y esperamos se haga el trabajo debido, no debemos permitir que este Congreso quede marcado como aquel que desobedeció la ley y negó el acceso a un derecho humano, no podemos seguir con discursos vacíos ni con reformas que solo maquillan problemas sin resolverlos de raíz, Yucatán merece un Congreso que escuche, que atienda y que actúe lejos de las típicas grillas que tanto cansan y pagos de favores políticos. La historia, Diputadas y Diputados, no va a recordar a quienes guardaron silencio ni a quienes jugaron a la política sin comprometerse con el cambio, la historia va a recordar a quienes entendieron que legislar no es un privilegio sino una responsabilidad inquebrantable, que no nos venza la apatía ni la burocracia, que en este nuevo período, que ni el privilegio ni todo lo que nos nubla todos los días la vista nos permite legislar como deberíamos, que cada voto, cada decisión, cada palabra que pronunciamos en este Recinto, sirva de algo. Es cuanto".

Seguidamente la Presidenta de la Mesa Directiva dio el uso de la voz al **Diputado Gaspar Armando Quintal Parra**, quien señaló: "Con el permiso de la Mesa Directiva, estimadas compañeras y compañeros Diputados, respetable público que el día de hoy nos hace el favor de estar en este Recinto en este inicio de período, a los medios de comunicación cumpliendo su responsabilidad de nueva cuenta, nuestro



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

reconocimiento por ese trabajo tan importante que es comunicarle al pueblo lo que hacen sus representantes, a todos, muy buenos días. El inicio del Segundo Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta LXIV Legislatura, nos obliga a que el trabajo legislativo se enfoque prioritariamente en reconstruir el tejido social, alejar a las generaciones presentes de problemas como el alcoholismo y la drogadicción desde la formulación de iniciativas que atiendan en temas como la salud mental, la prevención del suicidio, la seguridad y el desarrollo social. El PRI, reafirma su compromiso con la democracia, la seguridad y el fortalecimiento del estado de derecho, nos encontramos en un momento en el que no solo tenemos el objetivo de impulsar las 13 iniciativas presentadas en el período anterior, así como avanzar en el cumplimiento de nuestra agenda legislativa presentada desde el primer día de esta legislatura, sino que es prioritario atender las necesidades que hoy la sociedad demanda, garantizando que el marco normativo responda a los desafíos que se presentan en nuestra entidad. Es imposible no referirnos a los acontecimientos que sucedieron recientemente en el municipio de Tekit, que ha detonado actos de violencia por propia mano, a la matanza de perros en diversos municipios en meses previos y a la necesaria política pública que debe fortalecerse para preservar el ambiente y los derechos de los pueblos originarios en los proyectos que incentivan la energía eólica. John King señala, que el temor ciudadano ante los momentos en el que se impone la turba tiene fundamento, nos recuerda la gran fragilidad de la democracia y sobre todo, de que construir la democracia es una ardua tarea que puede llevarnos, al menos, toda una vida mientras que su destrucción o demicidio es mucho más fácil y puede ocurrir más rápido; la demagogia se aprovecha de los mecanismos de regulación de una democracia, del descontento generalizado y de resentimiento social para devastarla, en una época donde las papeletas se utilizan con la misma efectividad que las balas para arruinar las instituciones democráticas, se vuelve urgente preguntarnos ¿cómo contrarrestar este daño?; en tiempos turbulentos lo que se necesita para contrarrestar a la demagogia no es solo una participación ciudadana en la vida pública lo que se ha denominado democracia deliberativa, sino formas más sólidas de limitar el poder, creando redes e instituciones de vigilancia, capaces de hacer frenar el poder irresponsable, proteger la vida de nuestro planeta y en general, fomentar el espíritu de una mayor igualdad social entre los ciudadanos que valoran las elecciones libres y justas, acogen con satisfacción la diversidad en los medios de comunicación y se sienten totalmente cómodos en compañía de aquellos diferentes a los que no se les trata como enemigos sino como socios desconocidos, competidores y como ciudadanos con derecho a pensar distinto. En este nuevo período que iniciamos debemos enfocarnos en impulsar una agenda que atienda las demandas ciudadanas en materia de desarrollo económico, bienestar social, seguridad, justicia y gobernabilidad, es nuestra responsabilidad legislar con eficacia y responsabilidad,



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

alejear el discurso estéril y acercar el argumento productivo. La Fracción del PRI considera de suma importancia vincular la investigación jurídica con el desarrollo legislativo y mantener una política legislativa articulada y coherente, además de que las aportaciones, estudios e investigaciones previas, sean el fundamento de cada iniciativa; nos hemos propuesto evaluar periódicamente la disposición jurídica desde el punto de vista de los resultados con su vigencia y proponer las medidas adoptadas para reforzarla, nuestros compromisos legislativos prioritarios tienen como objetivo la consolidación de políticas públicas que reduzcan la desigualdad, fortalezcan los sistemas de salud y educación, y mejoren la vida de cada persona, garantizar que los recursos públicos se utilicen con eficiencia, eficacia y honradez, promoviendo iniciativas que refuercen la rendición de cuentas y la participación ciudadana. El PRI, antepondrá el compromiso con el pueblo, es momento de demostrar que el diálogo, la cooperación y la voluntad política pueden traducirse en beneficios tangibles para la sociedad. Reiteramos nuestra disposición para construir acuerdos, defender los intereses del pueblo y consolidar un marco legal que impulse el verdadero desarrollo de nuestra entidad, con determinación y responsabilidad trabajaremos por la paz en Yucatán. Es cuanto, muchas gracias”.

La Presidenta, otorgó el uso de la voz al **Diputado Roger José Torres Peniche**, quien expresó: “Muy buenos días, con su permiso señora Presidenta, con su permiso de la Mesa Directiva, con el permiso de todos y todas las Diputadas y el público que hoy nos acompaña. Hoy iniciamos el Segundo Período Ordinario de Sesiones pero también iniciamos actividades en un nuevo año, un nuevo año donde las cosas han cambiado, estamos iniciando un año con nuevos retos, no solo a nivel estatal, no solo a nivel nacional, a nivel global; el lobo llegó, la bestia naranja ya está aquí atrás, la bestia naranja ya dejó de ser una amenaza se convirtió en una realidad, y eso es precisamente algo que cambia el contexto de este país, pues recordemos que el Congreso Federal, con una visión muy a la Disneylandia, pensó en un presupuesto, en un dólar de 18 pesos, hoy sigue a 21, pensó precisamente en un PEMEX con superávit, costó 900 mil millones durante el sexenio anterior, pero todo eso podía finalmente ser llevado a segundos términos si la amenaza del vecino país del norte no fuese ya una realidad, ya el día de hoy están deportando a 31 mexicanos por hora y están yendo a baja velocidad; ese presupuesto deficitario de 2 billones de pesos empezará a tener otra serie de aristas, porque les quiero recordar que después del petróleo, después del turismo, la siguiente fuente de divisa para este país son las remesas, ¿de dónde van a salir las remesas si la fuerza laboral del país nos la están devolviendo?. Pero eso no es todo, la Diputada que me antecedió en el uso de la palabra puso el dedo en la llaga, ¡ah! ahora sí, con un escapulario, con un pañuelito blanco y con una varita mágica vamos a resolver a todos esos migrantes mexicanos



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

que se fueron por falta de oportunidades, ahora sí que regresen porque aquí sí las van a tener ahora, no me explico cómo si no es por arte de magia; y ese no es todavía el peor de los males, recuerden que en este país del norte también van a deportar a todos aquellos inmigrantes de Honduras, de Nicaragua, de Guatemala, y ¿saben por dónde entraron?, por nuestra frontera; y ¿saben quién les dio un salvoconducto para que crucen por todo el territorio nacional?, nuestro gobierno. Entonces, si creemos que todos estos migrantes los van a llevar en avión a sus países, creo que nos estamos equivocando y habrá cientos de miles de migrantes de todo centro y suramérica también de este lado del Río Bravo, y también tendremos que empezar a buscar qué hacer con ellos, porque no creo que quieran regresar a su país. Este es el contexto que estamos viviendo en dos realidades absolutas al día de hoy, por eso también hay que reconocer a la Presidenta Sheinbaum, de poder llamar a todas las fuerzas políticas de este país a una reconciliación nacional, a cerrar filas, a anteponer el interés de los ciudadanos y de los mexicanos por delante de los intereses políticos, por delante de las mezquindades políticas y de los intereses de los colores, y que pongamos hoy por encima de todo esto al ciudadano y al mexicano, y la verdad es que por parte del panismo nacional y sobre todo de la bancada en Yucatán, contará con nuestra solidaridad, con nuestro respaldo y sobre todo, con el apoyo que requiera de nosotros como Diputados en este sentido; desgraciadamente creo que no todos estamos viviendo la misma realidad, creo que hay unos que sí la escucharon pero no le hicieron caso y en lugar de construir política de la buena, la que da resultados, la que nos lleva a acuerdos, con la que podemos transitar nuestros problemas, pues resulta que salen de cacería a cortar cabelleras para llevarlas de ofrenda a su Halach Uinic; a ver, ¿estamos viviendo en países diferentes?, ¿estamos viviendo en problemáticas diferentes?, lo que sí nos podemos comprometer aquí en Yucatán, es que de la bancada del PAN para llegar a acuerdos, para ser un mejor Yucatán, para ser más prósperos, para poder construir, contarán siempre con nosotros; para polarizar a Yucatán, para dividir al pueblo, no necesitan ayuda, lo saben hacer muy bien. Es cuanto”.

Para finalizar con las intervenciones, la Presidenta de la Mesa Directiva, confirió el uso de la voz al **Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil**, quien expresó: “Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, yucatecas, yucatecos K’ame’ex junp’éeel nojoch Ki’ima ólal Jach junp’eel malob k’iin bejla ti’al k- chúunsik junp’éeel túumben periodo, junp’éeel túumben periodo ti’sesiones Desde ka’aj k-chúunsik le legislatura pues tuláakal le diputados, in diputados ti Morena, partido verde, partido del trabajo Ti yano’on tu tséel le genteob Bino’on te ich le chan kaajalo’obo’ Te’ chan kaajako’ob te’ tu’ux yaan le genteob k’a’abéet u ts’abal junp’éeel k’abti’ob K’a’abéet u méek’a’alo’ob Tán k- beetik u meyajil



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Le óolal jach ki'imak in wóol de que le k'iina' Táan k- chúnsik junp'éel Túumben meyaj. Buenos días compañeras y compañeros, me da mucho gusto hoy dirigirme a ustedes en la apertura de este nuevo período de sesiones. Venir aquí a decir que todo está mal, creo que es pegarnos un balazo en el pie, hemos estado haciendo el trabajo, mis Diputadas y mis Diputados de MORENA, del Partido Verde, del PT, no se han cansado de cumplir el compromiso que adquirieron cuando fueron votados, de regresar al territorio a cumplirle a la gente sus promesas; hemos transitado en una Legislatura donde mis compañeros coordinadores de los otros partidos, son testigos de que hemos dialogado, de que hemos platicado, de que hemos llegado a acuerdos, acuerdos de altura como el pueblo lo yucateco lo demanda, no en ponernos el pie a ver quién se cae primero. Yo creo que como Diputadas y Diputados, tenemos una gran responsabilidad, el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum está destinando recursos para la atención de las causas, igual como lo está haciendo el gobierno de nuestro Gobernador Joaquín Díaz Mena, un trabajo incansable, un trabajo cercano a la gente; para esta Legislatura todos valemos, todos somos iguales, indígenas y no indígenas, amas de casa, jóvenes, niños, todos somos importantes y a todos tenemos que atender; agradezco mucho el trabajo que han estado haciendo todos y les invito a que lo hagamos con mayor compromiso, hoy estamos aquí y vamos a ser juzgados hoy, y vamos a ser juzgados mañana, tenemos que tomar el real compromiso de hacer leyes que le cumplan al pueblo, pero sobre todo, de regresar ahí donde está el pueblo que nos tiene que decir, nos dice, nos grita qué es lo que debemos de hacer desde esta Tribuna. El tema que no podemos pasar por alto, es un tema que hoy está en los medios y está por todos lados, pero no es un tema de hoy, es un tema de muchos años y muchos de los que están aquí han sido gobierno, y no estoy culpando a nadie, es un tema que tenemos que tomar muy en cuenta, que no es un tema de uno ni de dos, es un tema de todos, es un tema de los padres de familia, es un tema de los maestros, de nosotros los Legisladores, del Gobierno, todos tenemos que tomar esa responsabilidad, hay muchos "güeros" en todo nuestro territorio, hay muchos "güeros" que nadie los ve, que solo los salen a escribir en un celular cuando pasa una desgracia como le pasó hace unos días, me da mucha pena que hasta algunos les alegre lo que pasa; seamos conscientes y pensemos que en cada comunidad de nosotros hay problemas, problemas graves que no son de hoy pero que sí tenemos que solucionar. Aprovecho mi intervención aquí para hacer un llamado para que seamos muy responsables, para que seamos muy responsables en el trabajo que nos toca hacer y que cada quien se amarre bien los pantalones y tome la responsabilidad que se merece, la responsabilidad por lo cual estamos acá y que recibimos una paga, y ese dinero viene del impuesto de los ciudadanos y nosotros tenemos que dar resultados; así que yo invito a todos a visibilizar a esos güeros, a ver a esos niños que hoy venden dulces o venden algo y se acercan en una mesa, donde está cenando la gente y tal



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

vez uno, se voltea a verlo, y muchos dicen: *los están explotando, hay alguien detrás de ellos que está lucrando, pero ¿cuántos de nosotros nos preocupamos por atacar las causas?, ¿por acercarnos a ese niño y preguntar cuál es su situación?. Hay muchas cosas por hacer compañeros y creo que tenemos una gran responsabilidad, desde esta Legislatura vamos a seguir trabajando en conjunto, de la mano, Diputadas y Diputados, esto no es cuestión de a ver quién se lleva los aplausos, es cuestión de dar resultados para Yucatán, ¿beyo' compañeros? Muchas gracias".*

VII.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta propuso **la celebración de la siguiente sesión, para el día miércoles cinco de febrero del año en curso, a las doce horas; siendo aprobado por unanimidad.**

VIII.- La Presidenta de la Mesa Directiva **clausuró** formalmente la sesión, siendo **las once horas con treinta y tres minutos del día uno del propio mes y año**, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTA:

DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ.

SECRETARIOS:

DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO.

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.